Gobernación II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222.495/222.269/222.039

RESOLUCION Nº 3138 /16

POR LA CUAL SE RESUELVE LA ADJUDICAR A LA EMPRESA MASER MAQUINAS SERVICIOS, PARA ADQUISICION DE UTILES E INSUMOS PARA OFICINA.

San Pedro de Ycuamandyyú, 19 de julio de 2016

VISTO: *El procedimiento* realizado en la modalidad de Licitación por Contratació Directa Nº24/16 para la Adquisición de útiles e insumos para oficina, según el cronogram establecido en el Programa Anual de Contrataciones (PAC).

C O N S I D E R A N D O

Que, según el informe presentado por el Comité de Evaluación conformado par evaluar las ofertas presentadas, el oferente recomendado cumple con las condicione legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones.

Que, conforme a lo establecido en el art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" es facultad de la institución convocante adjudicar las contrataciones con base er el informe de evaluación, siendo atribución del Gobernador dictar Resoluciones según lo expresa la Ley 426/94 "Orgánica Departamental".

Por tanto, el Gobernador del Segundo Departamento de San Pedro, en uso de sus atribuciones legales:

R E S U E L V E

Art.1° ADJUDICAR bajo la responsabilidad de esta máxima autoridad y con la excepción prevista en el Art. 34 inc. c) de la Ley 2051/03 y el Art. 2º Resolución DNCP Nº 522/15 a la Empresa: **Maser Maquinarias y Servicios de Gustavo Rafael Cañete Delgado,** con RUC 3454852-1, por un monto de **Gs 69.813.000 (Guaraníes Sesenta y nueve millones ochocientos trece mil);** para la Adquisición de Útiles e insumos para oficina.

Art. 2º ORDENAR la firma del contrato respectivo para su ejecución dentro del presente ejercicio fiscal 2016 en la modalidad de Contrato Cerrado.

Art. 3º COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

Ing. Julio Cesar Franco
Secretario General

Prof. Lic. Vicente Rodriguez Arevalos
Gobernador